

Estimados padres:

Para la última semana del próximo mes de mayo (días 27,28,29,30 y 31) hemos planificado un **viaje de estudios para los alumnos de la clase al campamento Cabopino** (Marbella), coincidiendo con la finalización de la Educación Primaria de su hijo-a. Los niños-as irán acompañados del tutor y dos profesores más del centro, además de contar con los diversos monitores del propio campamento.

Inicialmente la estancia en este campamento (al que conocemos de años anteriores y donde siempre nos han atendido muy bien. Puede ver las instalaciones y actividades que vamos a realizar en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=EiD0bOVCJtg>) vale **237 €** por alumno-a. **A esta cifra hay que sumarle los gastos de barco y autocar**, que aún no lo sabemos, ya que está en función del número de niños-as que se inscriban en el viaje.

Si desea que su hijo participe en esta actividad necesitamos **su autorización** (que viene en la parte inferior de esta carta), **además de una señal de 45 €** para formalizar la reserva de plaza en el campamento (que se descontará del precio final del viaje). Estas autorizaciones, junto con la señal (el dinero se meterá en un sobre, con el nombre completo del alumno y su curso) **deberán ser entregadas al tutor antes de la finalización de este mes de enero**. Igualmente a las mismas se agregará una **fotocopia del DNI del alumno-a** (es muy importante que la fecha de caducidad del mismo sea la necesaria para cubrirle, al menos, hasta el mes de junio) **y otra de su seguro sanitario o cartilla de la seguridad social**.

Finalmente **se les recuerda dos cuestiones importantes:**

- Esta actividad es voluntaria. En caso de no participar el alumno-a asistirá de forma normalizada al colegio, recibiendo la atención necesaria, durante los días que se celebre la misma.

- La admisión definitiva en el viaje de estudios se la reserva el tutor del aula, en función del comportamiento y rendimiento académico del alumno-a durante el segundo trimestre y parte del tercero. No es la primera vez que un alumno, después de tener la autorización de los padres y haber efectuado el pago correspondiente, no se le permite ir al viaje de estudios por un comportamiento inadecuado o un rendimiento académico muy bajo. Por supuesto, en este último caso se le devolvería a los padres el dinero entregado.

D./D^a. _____

autorizo a mi hijo-a _____

a participar en el viaje de estudios de la clase de 6º B del curso 2018-2019 (CEIP José Ortega y Gasset de Ceuta).

Ceuta a _____ de enero del 2019

Firma del padre o la madre: